



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 106/24.-/

COINCO, 21 de Noviembre del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Srta. Carolina Cardoza Padilla, Coordinadora Senda Previene, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1270, de fecha 21 de Noviembre del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes y del Sr. Pdte., aprobar un aporte de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos), para el año 2025.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Depto. de Admin. y Finanzas (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL